

1 EN LO PRINCIPAL: Se hace parte; OTROSI: Designa delegado.

2  
3 ILTMA. CORTE MARCIAL

4  
5 AMBROSIO RODRIGUEZ QUIROS, Abogado  
6 Procurador General, domiciliado en el Palacio de La Moneda,  
7 Santiago, en Recurso de Amparo Rol N° 835-89, a US. digo:

8 Que, en conformidad a lo establecido  
9 en el artículo 10°, inc. 4° de la Ley N° 18.314, sobre  
10 Conductas Terroristas, inciso agregado por la Ley N°  
11 18.585, vengo en hacerme parte en estos autos en la calidad  
12 señalada.

13 POR TANTO,

14 RUEGO A US.: Tenerme como parte en estos autos.

15 OTROSI: Sírvase US. tener presente que, atendido lo  
16 dispuesto por el mencionado artículo, en su inc. 6°,  
17 agregado también por la citada Ley, designo delegado  
18 al Abogado señor Gonzalo Molina Ariztía, patente al día,  
19 de mi mismo domicilio.

